

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 182 CORTIJO LA CATOLICA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad Cortijo La Católica, S.A., ha acordado, en sesión celebrada el 30 de diciembre de 2024, convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo 7 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 8 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en el Hotel RL Ciudad de Úbeda, sito en Calle Cronista Juan de la Torre, nº 5, Úbeda (Jaén) a fin de tratar los siguientes puntos del:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2.024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2.024.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2.024.

Cuarto.- Ampliación del plazo de duración de los contratos de arrendamiento de las diferentes parcelas que componen la finca La Católica a una duración de 25 años a contar desde la fecha del presente acuerdo. Acuerdos a adoptar.

Quinto.- Inclusión en todos los contratos de arrendamiento de la autorización expresa a los respectivos arrendatarios de la facultad para subarrendar y ceder los respectivos contratos de arrendamiento. Acuerdos a adoptar.

Sexto.- Dación de cuenta de la sociedad de la cesión del contrato de arrendamiento rústico operado entre Las Terreras de Saro SL y Saro y Anguís SCP. Decisión a adoptar.

Séptimo.- Instalación de una nueva tubería en la finca propiedad de la sociedad para la mejora de la instalación de riego. Acuerdos a adoptar.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta General o, si procede, designación de interventores para ello.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Úbeda, 20 de enero de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Anguís Saro.

ID: A250002137-1